

**COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA**

**DÍA DE ACCIÓN MUNDIAL POR LA SALUD DE LAS MUJERES**

**EL ESTADO ES RESPONSABLE DE LA PRECARIZACIÓN DE ESTE SISTEMA SANITARIO, INCAPAZ DE GARANTIZAR LA SALUD INTEGRAL DE LAS MUJERES**

En nombre de las mujeres paraguayas, nos dirigimos a la opinión pública para manifestar nuestra preocupación por la alarmante situación de salud que enfrentamos.

Las mujeres seguimos muriendo por falta de atención oportuna y violencia obstétrica en los hospitales, y las que vivimos en las zonas rurales, somos las más golpeadas por esta desprotección. Las mujeres indígenas se enfrentan además al irrespeto cultural en el sistema de salud, y al maltrato sistemático.

Las mujeres seguimos muriendo injustamente a causa de cáncer de cuello uterino y de mama, enfermedades prevenibles y tratables con alta probabilidad de éxito si se detectan a tiempo. Sin embargo, la ausencia de políticas efectivas de prevención, las múltiples barreras de acceso a servicios de salud de calidad, la falta de medicamentos y tratamientos oncológicos, agravan estas enfermedades, resultando en el peor desenlace: la muerte.

La salud mental es otra área descuidada, a pesar de la sobrecarga que sufren muchas mujeres debido a la precarización laboral y la falta de políticas de cuidado. Las mujeres paraguayas se encuentran en una situación de vulnerabilidad extrema, que en muchos casos termina con graves padecimientos de salud mental y en suicidio.

El desfinanciamiento público de la salud es uno de los principales factores que contribuyen a esta crisis. Con una inversión pública en salud que apenas alcanza el 3% del PIB, Paraguay está muy por debajo del mínimo necesario del 6% recomendado por la OMS para garantizar una atención adecuada y oportuna a su población. Esta falta de financiación tiene consecuencias devastadoras, especialmente para las mujeres.

La estrategia de atención primaria, una herramienta esencial para la prevención y el tratamiento temprano de enfermedades, ha sido abandonada. Muchas mujeres no pueden acceder en sus territorios a políticas de prevención de enfermedades, lo que resulta en diagnósticos tardíos y, en demasiados casos, en la muerte. La ausencia de una red sólida de atención primaria impide el acceso equitativo y universal a servicios de salud básicos y necesarios. El gobierno usa el discurso del fortalecimiento de la red de Unidades de salud de la familia, mientras que la realidad en los territorios, es que no hay profesionales, no hay insumos, no hay medicamentos.

Hacemos un llamado urgente al Estado paraguayo para que asuma su responsabilidad y tome medidas concretas e inmediatas. Es imperativo aumentar la inversión pública en salud, fortalecer la atención primaria, implementar políticas de prevención efectivas y garantizar el acceso universal a servicios de salud mental. Solo así podremos asegurar que las mujeres en Paraguay reciban la atención integral que merecen y se respete su derecho fundamental a la salud.

El bienestar de las mujeres es un indicador crucial del desarrollo y la justicia social en nuestro país. No podemos seguir permitiendo que las mujeres mueran por falta de atención médica y por políticas públicas inadecuadas. Exigimos un compromiso real y acciones concretas por parte del Estado para revertir esta situación inaceptable.

Por el derecho innegociable de las mujeres a una vida digna y acceso a una salud pública de calidad

 *28 de Noviembre del 2024*